



CASA 10 DORMITORIOS 8 BAÑOS EN BENAHAVÍS

Benahavís

REF# R4721041 – 4.950.000€

10
Beds

8
Baths

1099 m²
Built

2909 m²
Terreno

Espectacular villa compuesta por dos casas en Vega del Colorado, La Quinta, Benahavís. Esta villa es simplemente impresionante. Ubicada en un entorno exclusivo y tranquilo, ofrece el lujo y la comodidad que uno esperaría en una residencia de alto nivel en la Costa del Sol. Con dos casas adosada, pero independientes, cada una con 5 amplios dormitorios y 4 elegantes baños, ésta propiedad es ideal para aquellos que desean espacio y privacidad para familiares o invitados. Los interiores están meticulosamente diseñados al detalle con estilo tradicional andaluz, creando un ambiente cálido y acogedor. Con una superficie útil de 882 metros cuadrados, hay mucho espacio para disfrutar de la vida en familia y para el entretenimiento. Los amplios salones ofrecen vistas panorámicas a los jardines, huertos y a las montañas circundantes, creando un ambiente de serenidad y relajación. La propiedad se asienta sobre una generosa parcela de 2.909 metros cuadrados, que incluye preciosos jardines, áreas de descanso al aire libre y dos magníficas piscinas, equipadas con ducha y baño independiente, perfectas para refrescarse en los cálidos días de verano. Además, su proximidad al campo de golf La Quinta brinda la oportunidad de disfrutar de un juego de golf de clase mundial justo en su puerta. Y con la playa a solo 10 minutos en coche, tendrá fácil acceso a las hermosas playas de la Costa del Sol para disfrutar del sol y del mar. En resumen, esta villa en Vega del Colorado ofrece lo mejor de ambos mundos: un oasis de tranquilidad y lujo, junto con la conveniencia de tener todas las comodidades y actividades a poca distancia. Es una verdadera joya en el

corazón de una de las zonas más exclusivas de la Costa del Sol. En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y I. T. P. no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.











